

### IX ASAMBLEA GENERAL FICVI

### VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE SEGURIDAD VIAL

Hermosillo & San Carlos. Guaymas, México. 2019

#### Quienes Somos

Somos una Federación que reúne a organizaciones de la sociedad civil vinculadas con las víctimas y afectados por los siniestros de tránsito en Iberoamérica, que trabaja para ayudar a los afectados y prevenir la violencia vial.

La FICVI está conformada actualmente por diecisiete (17) organizaciones, presentes en trece (13) países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Representa un espacio fundamental en Iberoamérica para poder desarrollar acciones y estrategias comunes contra la violencia vial.

Nos movilizamos para alcanzar nuestro principal objetivo: cero víctimas y lograr que nadie más tenga que sufrir el dolor de este flagelo.

## Participamos y somos miembros de

- ⇒ Comité de Cooperación del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI)
- ⇒ Alianza Global de ONG's para la Seguridad Vial
- ⇒ United Nation Road Safety Collaboration (UNRSC)
- ⇒ Programa de Evaluación de Vehículos Nuevos para América Latina y el Caribe (Latin NCAP)

#### Misión

Somos una Federación de asociaciones de la sociedad civil que promueve y desarrolla acciones de fortalecimiento interna y externa, investigación, capacitación, implementación e incidencia en las políticas públicas de seguridad vial con rostro humano, en la región iberoamericana.

# Visión

Ser una organización de la sociedad civil referente en Iberoamérica, que apoya a las víctimas y contribuye a la construcción de un cambio cultural en la movilidad segura, sustentable y sostenible.



















#### **Valores**

Responsabilidad. Inclusión. Solidaridad. Respeto a la vida. Derecho a la movilidad segura. Justicia.

### Antecedentes

Más de 700.000 personas han fallecido y 30 millones han resultado heridas en un siniestro de tránsito en la región de Iberoamérica durante estos 5 años posteriores al lanzamiento del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2010-2020.

Las metas internacionales sobre seguridad vial establecidas en la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, NO se están alcanzando, lo que representa un enorme costo humano y económico, siendo afectados en su mayoría las personas más vulnerables (peatones, motoristas, ciclistas).

La FICVI reivindica, entre otras, la aplicación de medidas urgentes y necesarias,

- ⇒ Obras Públicas y Transporte: garantizar el cumplimiento de las normas en el control y la sanción de todos los conductores de vehículos a motor con especial atención a las limitaciones de la velocidad, alcohol y droga.
- ⇒ Justicia: promover leyes para eliminar la delincuencia vial, incorporando en el código penal la conducción con alcohol, droga y velocidad temeraria y defender por ley a las víctimas.
- ⇒ Salud: actuar para mejorar con eficacia el sistema de atención a emergencias para salvar vidas y disminuir la gravedad de las lesiones. Garantizar la reinserción y las necesidades de las personas con discapacidad.
- ⇒ Educación: educar en valores solidarios para modificar comportamientos en el tránsito que propicien la cultura de la seguridad vial.
- ⇒ Infraestructuras: adecuar la infraestructura para la protección de los más vulnerables.
- ⇒ Economía: valorar los costos socio-económicos de la inseguridad vial para invertir en prevención

La seguridad vial es y debe ser, una política de Estado porque de la vida, TODOS SOMOS RESPONSABLES.

















### Histórico de Encuentros

La Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial – FICVI-, establece en sus Estatutos, en el Artículo 23, que: La Asamblea General de Asociados se reunirá en sesión ordinaria una vez al año, dentro de los tres primeros meses del año, para estudiar y aprobar los estados financieros, estudiar y aprobar la gestión de la Junta Directiva, fijar las directrices de actuación de la Federación para el período siguiente así como estudiar y aprobar todos los temas que la Junta Directiva o las asociaciones miembros tengan a bien proponer.

Las Asambleas, son la mejor posibilidad que la Federación tiene para dar apoyo al trabajo que las asociaciones realizan en sus países y a su proyección internacional, como una fuerza organizada en Iberoamérica para reducir la violencia vial. Representan además, un espacio único para reflexionar desde la misma realidad de las víctimas, en un ambiente de alta sensibilidad y aprendizaje mutuo.

En su Plan de Acción, FICVI contempla que en forma conjunta a la realización de la Asamblea General, se genere un Encuentro Anual, cuya agenda esté asociada una o más temáticas de referencia en el país anfitrión vinculadas a la movilidad segura y sostenible.

Estos Encuentros, se desarrollan desde hace 5 años y se han desarrollado en las siguientes ciudades:

2014 – Santiago de Chile, Chile

2015 - Monterrey - Nuevo León, México

2016 - Quito, Ecuador

2017 - San José de Costa Rica, Costa Rica

2018 - Ciudad de Guatemala, Guatemala

Durante los mismos, se reúne un grupo de expertos nacionales e internacionales para debatir propuestas y aportar soluciones concretas a las problemáticas que presenta la Seguridad Vial en la ciudad, estado, país anfitrión.

Como cierre del Encuentro, se genera una Declaración que promueve acuerdos tanto con las autoridades de la seguridad vial, como con el resto de los sectores involucrados: salud, derecho, transporte, infraestructura, academia, medios de comunicación y sociedad civil.

En la última Asamblea General, celebrada en Ciudad de Guatemala entre el 14 al 17 de marzo de 2018, se acordó realizar la Asamblea General FICVI 2019, en la ciudad de Hermosillo, México.



















# VII Encuentro, Hermosillo & San Carlos. Guaymas, México. 2019

Las víctimas de la violencia vial en Iberoamérica lanzan una invitación a quienes no han tenido siniestros viales para recordarles que cualquiera puede sufrirla. La violencia vial es un problema con efectos múltiples y de causas muy diversas. En varios países ha crecido la impunidad vial, principalmente por falta de leyes acordes, de certeza de castigo, ordenamiento jurídico desactualizado, dispersión de roles institucionales en el ordenamiento del tránsito vehicular, desorden en la planificación de las ciudades, corrupción en los entes sancionatorios y por una cultura ciudadana que carece de conciencia sobre los alcances de la violencia vial a la que todas las personas están expuestas diariamente.

El formato del Encuentro, con una duración de 3 días, abarca distintas actividades; para el logro de las mismas, se requiere del apoyo de entidades públicas y privadas locales / nacionales y de la cooperación internacional.

## Público objetivo

- ⇒ Organizaciones de víctimas asociadas;
- ⇒ Entidades de los Estados, responsables en forma directa y/o indirecta en la Seguridad Vial:
- ⇒ Academia e investigadores;
- ⇒ Medios de comunicación y formadores de opinión;
- ⇒ Opinión pública nacional e internacional;
- ⇒ Entidades privadas relacionadas con la Seguridad Vial;
- ⇒ Público en general.

# **Actividades Propuestas**

- ⇒ Conferencia de Prensa / Recorrida de Medios
- ⇒ Talleres específicos para estudiantes y activistas de la Seguridad Vial
- ⇒ Seminario abierto al Público
- ⇒ Asamblea General FICVI
- ⇒ Actividad Social de cierre







**SOMOS MIEMBROS** 





